

Acta N° 135: en la ciudad de Montevideo, a los 02 días del mes de mayo de 2018, y siendo la hora 15:20, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Susana Rodríguez suplente, Gustavo Romero suplente y Carlos Curbelo suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.

Lectura Acta N°134

Aprobada sin correcciones con tres votos positivos y dos negativos de la Concejala Alejandra Britos y el Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar.

Previos

- Respuesta de la Bancada del Frente Amplio a nota presentada por la Bancada de la Concertación y nota presentada en sesión pasada por la Concejala Alejandra Britos.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- Solicitarle al Director Coordinador de este Municipio, avance en los trabajos solicitados en la zona comprendida en la calle Quijote desde Av. Dr. Luis A. de Herrera hasta Martín Fierro y las calles paralelas desde Bvar. Artigas a Quijote.

Temas a tratar

- El día 9 de mayo la Secretaria de Actas y la Jefe Administrativa, están convocadas para trabajar en las elecciones universitarias.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por con cuatro votos positivos y una abstención correspondiente a la Concejala Alejandra Britos: próxima sesión de este Gobierno será el 16 de mayo del corriente año.
- Respuesta de la Dirección del Servicio Centro Comunal Zonal N°3 y N°15, referente a consulta realizada referente a reuniones de los EPZ.-
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- Nota de la Comisión de Cultura del Concejo Vecinal N°3, referente a planteo del Concejo Vecinal N°16.-
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento y se solicita se envíe dicha nota al Concejo Vecinal N°16.
La Concejala Miriam Rodríguez comunica que en la Comisión de Cultura Municipal, ya hubo intercambio referente a este tema.
Visto lo planteado e informado, este cuerpo entiende que no están dadas las condiciones para que las actividades por el "Día del Abuelo", se unifiquen a una sola.
- Nota presentada por el Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar de fecha 26 de julio de

2017, referente a Comisión Vivir en Diversidad.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: los Concejales Jorge Cabrera, Rodrigo Fabricio Llugdar y Susana Rodríguez se reunirán para realizar la planificación correspondiente.

- Cámara de Representantes envía Versión Taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de noviembre de 2017, con la Directora del Instituto de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República – Dra. Cristina Vázquez.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Se comunica que se envió vía correo electrónico, información solicitada por la Concejala Alejandra Britos referente a rendición presentadas en los años 2016 y 2017, ante la Junta Departamental de Montevideo.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Cupos para acceder a los distintos servicios según los programas de inclusión social, para usufructuar en Plaza N°7.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: otorgar cupos a escolares de quinto y sexto año. Pase al Asesor José Álvarez, quien realizará la comunicación y coordinación entre las Área Sociales.

- Texto manifiesto “Terminal Portuaria Especializada en Celulosa”.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Mail de Escuela N°27, referente a traslado de feria a calle Dufort.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo planteado por la Escuela N°27, informar sobre lo expresado a las dependencias pertinentes ADECO y Promoción Económica. Este cuerpo estima pertinente, intentar subsanar los perjuicios que genera la periferia, aclarando que en Actuación N°20 del expediente 2016-0448-98-000030, el cuerpo de inspectores del Servicio Centro Comunal Zonal N°16 informa de la situación que hoy se plantea.(Expediente 2018-0013-98-000250)

- Carta de Agradecimiento por el apoyo brindado en la “Tercera Edición de la Down 5K”

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Proyecto teatral – Obra “Cometa Trash”

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: enviar a conocimiento de la Comisión de Cultura, Comisión sostenible y saludable, Comisión de Niñez y Juventud y a los Gestores Culturales Leggiadro, Zidan y Navia.

Formulario Ventanilla Única

N°121220 – Solicitante: Cooperativa de Viviendas COVIVENUS Lugar: Emilio Raña N°2702 esquina Jaime Cibils Actividad: Inauguración y entrega de llaves – Fecha: 23/06/2018 – Hora: 10:00 a 22:00 horas. **(Con corte de calle).**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener objeciones en que se realice la actividad.

N°121066 – Solicitante: Angélica Bondad – Lugar: Plaza Cardenal Antonio María Barbieri -
Actividad: Lectura de libros con motivo de la celebración del Día del Libro – Fecha:
26/05/2018 – Hora: 13:00 a 18:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la realización de la actividad.

N°121057 – Solicitante: Angélica Bondad – Lugar: Rocha entre Garibaldi y Colorado -
Actividad: Picadito en la calle – Fecha: una sábado por mes desde el 19/05/2018 al
15/09/2018 – Hora: 14:00 a 19:00 horas. (**Con corte de calle**).

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la realización de la actividad. Se solicita que el Concejo Vecinal, comunique a los comerciantes de la zona que se realizará la actividad días previos a la realización de la misma e informe el cierre de calle.

N°120977 – Solicitante: Harke SRL – Lugar: Avda. Pelossi entre 19 de Abril y Hugo Balzo -
Actividad: Baile en la Rural del Prado – Fecha: 30/04/2018 al 01/05/2018 – Hora: 20:00
horas a 07:00 del 01/05/2018. (**Con corte de calle**).

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto que la fecha en que se realizaría la actividad ya pasó, no se resolverá al respecto. Se solicita que comuniquen si se realizó la actividad.

N°120859 – Solicitante: Asociación para discapacitados intelectuales Amaneceres – Lugar:
Delmira Agustini y Av. Buschental Actividad: corre caminata – Fecha: 19/08/2018 –
Hora: 08:00 a 14:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener objeciones en que se realice la actividad.

N°120728 – Solicitante: Angélica Bondad Lugar: Plaza Cardenal Antonio Maria Barbieri -
Actividad: “Leemos Juguemos” Aprendizaje del Juego Ajedrez – Fecha: 19/05/2018 al
26/05/2018 – Hora: 13:00 a 18:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la realización de la actividad.

Compras menores a \$ 30.000

343979 - Batería de 12V para uso automotriz - \$17.886 – MC

344049 – Reparación cortina de enrollar - \$3.294 – CCZ N°3

344186 – Arrendamiento de ómnibus - \$7.150 – CCZ N°3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

344778 - Bolsa de polietileno - \$73.078 – MC

344048 – Panes de cespèd - \$129.564 – CCZ N°3

344519 – Cable superplástico de 2 hilos - MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

2017-0013-98-000308 - REFERENTE A EXPEDIENTE 2016-3370-98-000039 (DENUNCIA DE FALTA DE HIGIENE. PEDRO TRÁPANI 1109) - COPIA PARA SECTOR CONTRATOS.-
El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 02 de mayo de 2018, resolvió por unanimidad: pase al Área Administrativa (0013), solicitando se mantenga a Despacho hasta que se concrete reunión entre los interesados, el Sr. Alcalde y los Concejales Municipales Susana Rodríguez y Gustavo Romero.

Se le solicitará a la Secretaría del Sr. Alcalde que coordine reunión.-

2018-0013-98-000105 - REFERENTE A EDIFICACIONES RUINOSAS UBICADAS EN LA CALLE J. SUAREZ N°3635.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 02 de mayo de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo informado por Escribanía, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°15 con destino al Área Urbanística solicitando informen plazos a otorgar para la regularización de la situación, cumplido continúe el trámite para que desde dicho Servicio se gestionen las notificaciones correspondientes de intimación.-

2018-0013-98-000107 - REFERENTE A LLAMADO A TALLERISTAS PARA LOS TRES CENTROS CULTURALES DEL MUNICIPIO C AÑO 2018.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 02 de mayo de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo informado, pase al Director Coordinador (1058) solicitando se envíe nueva planilla con horarios, ya que se espera una nueva funcionaria que estará en el Centro de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico acompañando al funcionario que allí se encuentra y se podrá extender la cantidad de horas para ser utilizado.-

2018-0013-98-000123 - REFERENTE A PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO UBICADO EN LA ESQUINA DE VALDENSE Y JUAN CARLOS BLANCO. INTERESADA: KAREN ISLAS.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 02 de mayo de 2018, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo informado por el Ingeniero Agrónomo Alejandro Casamayou. Pase al Área Administrativa (0013), solicitando el archivo de las presentes actuaciones.

2018-3240-98-000231 - SOLICITUD DE PINTURA Y AUDIO PARA LA (COMISIÓN DE VECINO DE PLAZA DE LA MISIONES) "PINTANDO VEREDAS "

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 02 de mayo de 2018, resolvió por unanimidad: apoyar la realización de la actividad.

Comuníquese

1. **Sector Operativo:** préstamo de parlante activo.
2. **Sector Compras:** realizar la compra de 7 litros de pintura de piso desglosado en 1/2 litro de color negro, 2 litros de color rojo, 2 litros de color azul, 1 y 1/2 de color amarillo y 1 litro de color blanco.

Pase al Área Administrativa (0402) solicitando realice la notificación correspondiente a los



interesado, cumplido pase a la Unidad 0013.-

2017-0013-98-000117 - LICITACIÓN ABREVIADA 326600/1 - VIGILANCIA PRIVADA DE LOCALES DEL MUNICIPIO C (PEDIDO SIAB N°713345)

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 02 de mayo de 2018, resolvió por unanimidad: autorizar la ampliación solicitada, en un 100% de la Licitación Abreviada N°326600/1. Pase al Servicio de Compras; para continuar trámite.-

Firma de Resoluciones

Res.N°94/18/0113 - Declarar de Interés Municipal el Festival Internacional de Circo (FIC), cuya tercera edición se llevará a cabo del 14 al 23 de setiembre del año en curso. Expediente: 2017-0013-98-000442.

Res.N°95/18/0113 - Asignar una partida especial a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3 una partida de \$ 5.000,00 para solventar los gastos de la actividad "Leemos, Juguemos". Expediente: 2018-3240-98-000297.-

Res.N°96/18/0113 - Asignar una partida especial a favor del Municipio C una partida de \$ 138.000,00 para solventar los gastos de actividad en Espacio Cultural Paso de las Duranas. Expediente: 2018-0013-98-000170.-

Siendo las 17:20 horas, se da por concluida la sesión.-